



— FONDO DE AGUA —
SANTIAGO - MAIPO

El Fondo de Agua Santiago-Maipo

La problemática de seguridad hídrica que enfrenta la Región Metropolitana de Santiago depende de diversos factores e involucra múltiples usuarios del agua. Por lo mismo, se requiere una solución colectiva en la que participen tanto el sector público, privado y de la sociedad civil para enfrentar este desafío de forma conjunta.

El Fondo de Agua Santiago-Maipo es una plataforma de colaboración con representación de los distintos sectores, que busca construir una visión común de largo plazo enfocada en contribuir de forma efectiva a la seguridad hídrica de los habitantes que se abastecen de la Cuenca del Río Maipo.

Al hacerlo, estaremos contribuyendo al bienestar humano y a la conservación de los ecosistemas, el cuidado de los medios de vida, el desarrollo socioeconómico, así como a mitigar el efecto de los desastres naturales asociados con el agua.

MIEMBROS

El Fondo de Agua Santiago-Maipo está conformado por The Nature Conservancy (TNC) en representación de la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, el Gobierno Regional de la RM, la Asociación de Municipalidades rurales (AMUR), Aguas Andinas, Nestlé, la ONG Adapt Chile, Anglo American, la Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios (FESAN) y la Confederación de Canalistas de Chile. Asimismo, existen algunos proyectos de colaboración que suman a este esfuerzo con la participación de organizaciones como Conaf, y Coca-Cola de Chile, entre otros.

A su vez, la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua está conformada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fundación FEMSA, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) y TNC.

En este sentido, el Fondo de Agua Maipo-Santiago se nutre de la experiencia, y respaldo de la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, la cual ha contribuido a sumar más de 750 socios públicos, privados y de la sociedad civil a nivel local que conforman los ahora 25 Fondos de Agua en la región latinoamericana en 9 países de la región.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

1. Protección de cuerpos de agua:

- Protección de cuerpos de agua y de los ecosistemas acuáticos, contemplando la restauración de la parte alta de la cuenca – previa evaluación de factibilidad- creación de áreas protegidas, cuando así se concluya necesario.

2. Eficiencia en el uso del agua:

- Eficiencia en el uso de los recursos hídricos, mediante estrategias sobre la oferta - reutilización, infiltración, almacenamiento de agua, otra - o reducción de la demanda.

3. Gestión de la información:

- Gestión de la información con el fin de obtener información accesible, transparente, actualizada, técnicamente validada y socialmente legítima, incluyendo también iniciativas de difusión y educación.

4. Gestión de Riesgos:

- Realizar estudios y acciones para hacer frente a los riesgos relacionados con el agua.

5. Comunicación y sensibilización:

- Comunicación y sensibilización, entendiéndola como la concientización y sensibilización del cuidado del agua

6. Ordenamiento territorial:

- Ordenamiento territorial, consistente en realizar diagnósticos territoriales y recomendaciones vinculando organización del territorio-agua.

PROBLEMÁTICA

La Región Metropolitana de Santiago de Chile presenta un alto nivel de estrés hídrico, lo que supone un gran reto de seguridad hídrica actual y futura para la Región.

Por un lado, se estima que para el 2030 la población incrementará un 25% y gran parte de ese crecimiento se concentrará en la zona norte de Santiago que es la zona más árida de la Región Metropolitana, poniendo un mayor estrés sobre los recursos hídricos subterráneos de esa zona, y una mayor presión sobre los recursos hídricos en general para satisfacer demanda de agua potable, alimentos y otros productos de esa nueva población.

Por otro lado, se proyecta una disminución en las precipitaciones debido al cambio climático, por lo que las actuales condiciones de sequía se darán con mayor frecuencia. Se proyecta que el río Maipo, la principal fuente de agua para la región, presente una disminución de sus caudales de entre un 10 y 40% para el año 2050.

Adicionalmente, el incremento de las lluvias en las montañas ha provocado el arrastre de sedimentos a medida que va bajando el agua hacia los ríos. Ello ocasiona que los ríos tengan tanta turbidez por sedimentos que imposibilita la operación de las plantas de agua potable afectando así el suministro de agua potable de la población de Santiago.

• La Región Metropolitana enfrenta un creciente déficit de agua. Desde hace más de una década atraviesa una megasequía que está afectando principalmente a las comunas rurales, como Rungue, Paine, San Pedro, Melipilla, Curacaví, Chada y Alhué.

• Las precipitaciones han disminuido 30% en los últimos 20 años. Según el World Resources Institute (WRI), Chile se encuentra entre los 30 países con mayor riesgo hídrico al 2025.

• La zona central de Chile sufre el cuarto año más seco en casi 8 décadas, alcanzando un déficit de lluvias promedio del 73%.

• Según el último informe del Consejo para la Defensa de Recursos Naturales (NRDC), para el año 2070 la cuenca del río Maipo, fuente principal de agua de la RM verá reducido su caudal en 40% por la disminución de precipitaciones y el retroceso de algunos glaciares.

• La sequía que enfrentamos como resultado del cambio climático es un escenario que hay que considerar como permanente y no como una emergencia puntual, afecta especialmente a la población más vulnerable lo que nos demanda mayor urgencia en buscar respuestas y soluciones.

• Ante la escasez de agua para el consumo humano en sectores de la Región Metropolitana, existe la necesidad de explorar alternativas sustentables e innovadoras para resolver la problemática.

LLAMADO A LA ACCIÓN

La magnitud y complejidad del reto requiere de la participación de los distintos actores que tienen incidencia tanto en la generación del problema, como en su solución. El costo de no tomar acciones priorizadas y coordinadas con los distintos sectores, con una visión de largo plazo y con un enfoque integral puede ser muy elevado tanto en lo económico -inversiones perdidas o no realizadas-, en lo social -incapacidad para generar empleos y la pérdida de estos, incremento de enfermedades por mala calidad del agua, escasez de alimentos y de agua-, y en lo ambiental -daños irreversibles a ecosistemas de alto valor ambiental e hídrico.

Para poder enfrentar este reto, el Fondo de Agua Santiago-Maipo requiere seguir sumando a más actores ya que solamente mediante el esfuerzo coordinado podremos tener un impacto significativo. Por ello invitamos a que más empresas, organizaciones de la sociedad civil y expertos se sumen a estos esfuerzos para impulsar soluciones efectivas.

EJEMPLO DE ACCIONES QUE YA ESTÁN EN MARCHA EN EL MARCO DEL FONDO DE AGUA MAIPO-SANTIAGO:

El Fondo de Agua ha puesto en marcha un proyecto demostrativo de restauración y reforestación para la protección de hábitats naturales tales como humedales altoandinos y zonas ribereñas claves en la cuenca del Río Maipo, además de una iniciativa de monitoreo ambiental de humedales pionera en la región:

Monumento Natural El Morado

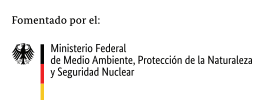
- Reforestación (1ha)
- Levantamiento de cercos para complementar el cerco perimetral del área natural protegida
- Diseño e instalación de señalética
- 2 talleres participativos con la comunidad de Baños Morales

Reserva Nacional Río Clarillo

- Campaña de reforestación con 70 jóvenes universitarios en 0.6ha
- Levantamiento de cercos dentro del área protegida para regular y reducir el impacto provocado por el tránsito de ganado en 40 hectáreas estratégicas para la conservación.

Monitoreo de humedales altoandinos

Red de monitoreo en humedales alto andinos ubicados sobre los 2.500 m.s.n.m: Este proyecto ha permitido mejorar nuestra comprensión sobre cómo funcionan estos humedales, sistemas naturales que almacenan y purifican el agua de forma natural en la alta cordillera, e identificar las zonas clave sobre las cuales ejecutar acciones de conservación, con el objetivo de contribuir a la seguridad hídrica de la Región Metropolitana.



en virtud de una resolución del Parlamento de la República Federal de Alemania